

**2133** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Bilbao referente a la oposición para la provisión de tres plazas de Técnico de Administración General.*

Habiendo finalizado el plazo de reclamaciones de la admisión provisional de los aspirantes a la oposición libre convocada para la provisión de tres plazas de Técnico de Administración General, dicha admisión se transforma en definitiva.

El orden de actuación de los aspirantes será el de la lista de admitidos, comenzando por el número 7, que corresponde a doña Aranzazu Echániz Petralanda, según sorteo celebrado.

Los ejercicios de la oposición comenzarán el día 26 de febrero de 1979, a las nueve horas de la mañana, en las Casas Consistoriales.

Bilbao, 18 de enero de 1979.—El Secretario del Tribunal.—341-A.

**2134** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Las Rozas de Madrid por la que se señala fecha para la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El próximo día 27 de febrero, a las dieciséis treinta horas y en la Casa Consistorial, tendrá lugar la celebración de los ejercicios de las pruebas selectivas restringidas convocadas para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General al servicio de este Ayuntamiento.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo prevenido en la base cuarta de la convocatoria.

Las Rozas de Madrid, 12 de enero de 1979.—El Alcalde.—343-A.

**2135** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Mollet del Vallés referente a la oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General.*

El Ayuntamiento de Mollet del Vallés (Barcelona) convoca oposición para cubrir en propiedad una plaza de Técnico de Administración General, vacante en la plantilla de este Ayuntamiento, que caso de obtener el correspondiente visado de la Dirección General de Administración Local se ampliará con dos plazas más, con arreglo a las bases que han sido publicadas en el «Boletín Oficial» de la provincia número 15, de 17 de enero de 1979.

Las solicitudes se presentarán con arreglo a las bases durante el plazo de treinta días hábiles, contados a partir del siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Mollet del Vallés, 19 de enero de 1979.—El Alcalde, José Ribas Cuní.—325-A.

**2136** *RESOLUCION del Ayuntamiento de Valencia referente a la oposición restringida para proveer tres plazas de Técnico de Administración General.*

Lista definitiva de aspirantes admitidos y excluidos:

*Admitidos*

1. D.ª Rosa María López Mañas.
2. D. José Sena Bou.

*Excluidos*

Don Manuel Tatay Cañas, por no estar en posesión de la titulación idónea, ni llevar el tiempo mínimo de cinco años de servicios en propiedad en la categoría de Administrativo de esta Corporación, requisitos exigidos en la base segunda de la convocatoria para poder tomar parte en la oposición.

El Tribunal que ha de juzgar esta oposición ha quedado constituido de la siguiente forma:

Presidente titular: Excelentísimo señor Alcalde don Miguel Ramón Izquierdo.

Presidente suplente: Ilustrísimo señor don Antonio Soto Bisquert, Teniente de Alcalde.

Secretario titular: Don Eugenio Cobos Guallart, Oficial Mayor de la Corporación.

Secretario suplente: Don José Martínez Ripollés, Secretario de Distrito.

*Vocales:*

Ilustrísimo señor don Enrique Bueso Martín y don Francisco Agustí Agustí, representantes titular y suplente, respectivamente, de la Dirección General de Administración Local.

Ilustrísimo señor don José María Boquera Oliver y don José Luis Martínez Morales, representantes titular y suplente, respectivamente, del Profesorado Oficial del Estado.

Ilustrísimo señor don Rafael A. Arnanz Delgado, Secretario general de la Corporación, como titular, y don Fernando González Fuentes, Secretario de Distrito, como suplente.

Los ejercicios de la oposición darán comienzo el día 19 de febrero próximo, a las diez horas, y en estas Casas Consistoriales. Valencia, 17 de enero de 1979.—El Secretario general.—556-E.

**2137** *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Ingeniero Agrónomo.*

De conformidad con las bases aprobadas para la provisión en propiedad y por concurso-oposición de una plaza de Ingeniero Agrónomo de esta Mancomunidad, se hace público que:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1978 y en el «Boletín Oficial» de Guipúzcoa de fecha 13 de noviembre de 1978, por no haberse presentado reclamación a la misma, que es la siguiente:

Don Germán Berecibar Marcaide.

2.º El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios del aspirante queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan María Otaegui Murúa, Presidente de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva.

*Vocales:*

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Joaquín Miranda de Onís, en representación del Profesorado Oficial del Estado.

Suplente: Don José María Mateo Box.

Don Gregorio Fisac Martín, en representación del Colegio Oficial de Ingenieros Agrónomos de la Cuarta Región.

Secretario: Don Amador Moral Ortiz, Secretario de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva.

3.º El Tribunal designado para calificar los ejercicios del aspirante se constituirá a tal efecto en las oficinas de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva, calle Mazterreka, 16, 1.º A-B, Vergara (Guipúzcoa), a las dieciocho horas del día 21 de febrero próximo.

Vergara, 12 de enero de 1979.—El Presidente, Juan María Otaegui.—El Secretario, Amador Moral.—507-E.

**2138** *RESOLUCION de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva referente al concurso-oposición para proveer en propiedad una plaza de Letrado-Asesor.*

De conformidad con las bases aprobadas para la provisión en propiedad y por concurso-oposición de una plaza de Letrado-Asesor de esta Mancomunidad, se hace público que:

1.º Queda elevada a definitiva la lista provisional de aspirantes admitidos, publicada en el «Boletín Oficial del Estado» de fecha 31 de octubre de 1978, y en el «Boletín Oficial» de la Provincia de Guipúzcoa» de fecha 13 de noviembre de 1978, por no haberse presentado reclamación en la misma, que es la siguiente:

D.ª María Teresa Martínez Alonso.  
D. Abel Muniategui Elorza.

2.º El Tribunal encargado de juzgar los ejercicios de los aspirantes queda integrado de la siguiente forma:

Presidente: Don Juan María Otaegui Murúa, Presidente de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva.

*Vocales:*

Don Julio Bazán Pinedo, en representación de la Dirección General de Administración Local.

Don Jesús Leguina Villa, en representación del Profesorado Oficial del Estado. Suplente: Don José Manuel Castells Arteche.

Don José Antonio López de Vergara Mendialdua, en representación del Ilustre Colegio Provincial de Abogados de San Sebastián.

Secretario: Don Amador Moral Ortiz, Secretario de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva.

3.º El Tribunal designado para calificar los ejercicios de los aspirantes se constituirá a tal efecto en las oficinas de la Mancomunidad Municipal de Servicios del Alto Deva, calle Mazterreka, 16, 1.º A-B, Vergara (Guipúzcoa), a las diez horas del día 21 de febrero próximo.

4.º Efectuado el correspondiente sorteo ha resultado ser el primero en orden de actuación doña María Teresa Martínez Alonso, y los demás, a continuación, por orden alfabético.

Vergara, 12 de enero de 1979.—El Presidente, Juan María Otaegui.—El Secretario, Amador Moral Ortiz.—508-E.